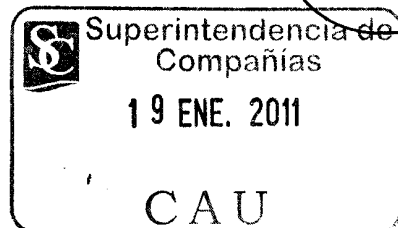


ESCANEAR

2631

SIXTU

FCO F. 12h30



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Ing. Luis Alberto Romano Vinuesa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **"COLPISAMOTRIZ ECUADOR S.A."** con Exp. No. 152087, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto los documentos que contienen la información correspondiente al **año 2011**, referente a las compañías extranjeras accionistas: Productos Pittsburgh de Colombia S.A., G.P.S S.A. y Color Traders LLC., accionistas de **COLPISAMOTRIZ ECUADOR S.A.** conforme el siguiente listado:

1. Un formulario original que contiene la información y listado de accionistas de la compañía PITTSBURGH DE COLOMBIA S.A., documento firmado por el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado local de la mencionada Compañía accionista.
2. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía PITTSBURGH DE COLOMBIA S.A.
3. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía PITTSBURGH DE COLOMBIA S.A a favor del doctor Marcelo Erazo Bastidas.
4. Un formulario original que contiene la información y listado de accionistas de la compañía G.P.S S.A. documento firmado por la doctora Mireya Jácome Aguilar, apoderada local de la mencionada Compañía accionista.
5. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía G.P.S S.A.
6. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía G.P.S S.A., a favor de la doctora Mireya Jácome Aguilar.
7. Un formulario original que contiene la información y listado de accionistas de la compañía COLOR TRADERS LLC documento firmado por la doctora Katherine Lizho Garzón, apoderada local de la mencionada Compañía accionista.
8. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía COLOR TRADERS LLC.
9. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía COLOR TRADERS LLC. a favor de la doctora Katherine Lizho Garzón.

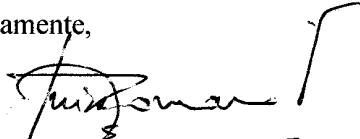
Los certificados y poderes detallados se encuentran apostillados y fueron notariados ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito el 17 de enero del 2011.

INGRESADO AL SISTEMA
24. ENE. 2011

Es necesario mencionar que en relación a la información entregada anteriormente, con respecto a la presentada actualmente, no se ha dado cambio alguno.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la calle Juan León Mera 1741 y Orellana (esq.), Edif. Juan León Mera, Piso 3, Of. 302 de esta ciudad de Quito, teléfonos: 2501-126, 2501-336 o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,



Ing. Luis Alberto Romano Vinuesa
C.C.1705128864
GERENTE GENERAL
COLPISAMOTRIZ ECUADOR S.A